

**COTZUL S.A.**  
**DIRECCION RUMICHACA 822 Y NUEVE DE OCTUBRE**  
**TELEFONO 2565512-2565441**  
**GUAYAQUIL-ECUADOR**

---

Guayaquil, 17 de Febrero del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE COTZUL S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de COTZUL S.A., ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual por un periodo de 5 años contados desde el 23 de Julio del 2015, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía operó normalmente, generando ingresos por la cantidad de US\$ 2,943,254.40 un costo de ventas de US\$ 1,912,240.44 y unos gastos generales que ascienden a US\$ 1,293,222.74, obteniendo una pérdida antes de impuestos de US\$ 262,208.78.

La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente en todo con sus trabajadores y la seguridad social así como con la administración tributaria central.

Durante el ejercicio 2016, constan las Actas de la Junta General de Accionistas mediante las cuales se aprobaron los estados financieros del ejercicio 2015 y se designaron administradores. De lo pertinente se dio cumplimiento al movimiento de patrimonio de las cuentas reservas, utilidades del ejercicio y utilidades acumuladas.

En el ejercicio del año 2016 se renovó el convenio de cooperación, técnica entre el Ministerio de Industrias y Productividad y la Compañía COTZUL S.A. con el objeto de ejecutar actividades que propicien el incremento de la producción nacional. En este año se vendieron los 3 vehículos que constaban en la contabilidad de la Compañía como Activos Fijos pues el servicio de traslado de la mercadería a las distintas cooperativas de transporte nos lo ofrece la empresa PORTTRANS S.A.

Se adjuntan los siguientes Estados Financieros comparativos entre los años 2016 y 2015:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales

Como se refleja en los estados financieros comparativos, al 31 de diciembre del 2016 COTZUL S.A. sufrió un decremento del 17.40% en las ventas netas en relación al año 2015, lo que ocasionó una disminución del 10.82% en el costo de ventas, generando una disminución del 27.66% de la utilidad bruta en relación al año anterior, a pesar de tomarse las medidas preventivas reduciendo el nivel de gastos en un 8.74% que equivalen a US\$ 123.858.41 no se pudo evitar una afectación negativa al ejercicio comercial del año 2016.

**COTZUL S.A.**  
**DIRECCION RUMICHACA 822 Y NUEVE DE OCTUBRE**  
**TELEFONO 2565512-2565441**  
**GUAYAQUIL-ECUADOR**

---

Considerando la necesidad de flujo en el capital de operación, luego de evaluar el resultado negativo del ejercicio comercial del año 2016, se sugiere a los Accionistas/Socios que los saldos de la cuenta Utilidades No Distribuidas no sean distribuidos y se mantengan en el patrimonio de la compañía.

COTZUL S.A. en el ejercicio del año 2016 obtuvo un resultado adverso por lo tanto no generó impuesto a la renta causado pero dando cumplimiento con la legislación tributaria vigente en Abril del año 2017 se completará y se pagará el saldo del Anticipo de impuesto a la renta, ante este escenario se procedió a generar un Activo por Impuesto Diferido con la finalidad de tener el derecho de deducibilidad de la amortización de la pérdida del año 2016 para los 5 años posteriores de acuerdo al Art.#11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios. El sistema de contabilidad es funcional y está acorde a las necesidades de la empresa, las normas legales y los procedimientos contables vigentes.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Ind. Jaime Abad A.  
Representante Legal  
COTZUL S.A.